

Pobreza y recursos públicos (El Financiero 13/05/13)

Pobreza y recursos públicos (El Financiero 13/05/13) Araceli Damián Lunes, 13 de mayo de 2013 Si en verdad se quisiera hacer una distribución más "racional" de los recursos para reducir la pobreza, y no sólo se buscara hacer un uso político de los programas, como lo ha demostrado el affaire veracruzano de la Cruzada Nacional contra el Hambre, las bases para sustentar esa estrategia deberían ubicar primero las causas que generan las carencias. Además se requeriría establecer claramente que la población objetivo y áreas seleccionadas por la Cruzada (en la primera etapa sólo 3.3 por ciento de la población total del país) no constituyen el universo sobre el cual se puede evaluar el desempeño económico y social del país, ya que la pobreza está mucho más extendida. Por estas razones considero necesario discutir algunas alternativas para la selección de las áreas prioritarias de atención. En general, para la asignación de recursos públicos para el combate a la pobreza se utilizan varias medidas. Se recurre a indicadores como la incidencia o proporción de personas pobres (H), la intensidad o brecha de la pobreza (I), es decir, qué tan lejos están los pobres de las normas, los índices de marginación, etcétera. Estas medidas por sí solas son insuficientes para establecer con claridad los criterios de actuación en la materia. Por ello, desde hace varias décadas Julio Boltvinik ha propuesto utilizar la incidencia equivalente (HI) y el número de pobres equivalentes (qi), que permiten ordenar las áreas territoriales; en el primer caso, de acuerdo con la gravedad de la pobreza, y en el segundo, con base en el monto de recursos requeridos, de cómo se distribuye la masa carencial total en el territorio. La incidencia equivalente de la pobreza, HI, resulta de multiplicar la proporción de pobres, H, por la intensidad media de la pobreza, I. Una de las ventajas de utilizar esta medida es que la ordenación de las unidades territoriales toma en cuenta la gravedad de las carencias y la proporción de la población que las padece. El cuadro anexo presenta los principales indicadores de la pobreza, de acuerdo con el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP), para las delegaciones de Benito Juárez, Tláhuac y el emblemático municipio Valle de Chalco Solidaridad. Los datos fueron calculados con base en el Censo General de Población y Vivienda 2010, y sólo son utilizados para fines de reflexión. Cabe destacar que estas demarcaciones forman parte de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México y se escogieron porque muestran los casos extremos (con más y menos pobreza) y medios (en el caso de Tláhuac) de las condiciones de vida de los pobladores de esta ciudad. Como se aprecia en el cuadro, aun cuando Benito Juárez concentra 34.6 por ciento del total de población de las tres demarcaciones elegidas, en términos del porcentaje de pobres sólo concentra 16.2 por ciento; contrariamente, la población de Chalco representa 32.6 por ciento, pero se ubican ahí 45 por ciento de los pobres. Obviamente, no se deberán asignar los recursos de acuerdo con la población total, pero cabe preguntarse si el porcentaje de pobres sería suficiente para decidir la distribución de éstos. Como señalé, ese indicador es insuficiente porque también se debe tomar en cuenta la intensidad de la pobreza, la cual es claramente más elevada en Chalco Solidaridad (0.454) que en Tláhuac (0.376) y que en Benito Juárez (0.301). Pero este indicador sólo nos dice que a los pobres de Chalco les hace falta en promedio 45 por ciento en materia de satisfactores en los distintos indicadores del MMIP (ingreso, necesidades básicas y tiempo), con relación a las normas establecidas. El indicador de HI es el que nos permite hacer una ordenación de unidades territoriales de acuerdo con las prioridades. Si bien es claro que debería ser Chalco Solidaridad el que requiere ser atendido más rápidamente, nos hace falta saber cómo asignar los recursos para el combate a la pobreza de manera equitativa. Es mediante el número de pobres equivalentes, qi, que podremos saber cómo se distribuye la masa carencial total entre esas tres demarcaciones. Así, con base en ese indicador, Valle de Chalco requeriría 51.6 por ciento de los recursos de lucha contra la pobreza, Tláhuac 38.7 por ciento y Benito Juárez 12.3 por ciento. Lo anterior significa que, aunque la pobreza de esta última demarcación es baja, el gobierno sí requiere invertir recursos que permitan mejorar la condición de vida de los pobres que habitan ahí. Por otra parte, considerando que el municipio de Valle de Chalco Solidaridad nació en el sexenio salinista como un proyecto exitoso del extinto programa Solidaridad, podemos decir que los recursos destinados han sido poco efectivos y muestra que desde entonces la estrategia, que ahora se quiere replicar, fue absolutamente fallida. www.aracelidamian.org El Colegio de México